

BOLETÍN SOCIOLABORAL

Informe sobre las principales variables del mercado laboral y siniestralidad laboral correspondientes al 2º trimestre de 2021



CEA
Confederación de
Empresarios de Andalucía

Financiado por:



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Formación
y Trabajo Autónomo



Abril / Junio 2021
Confederación de Empresarios de Andalucía
C/ Arquímedes, 2- PCT Cartuja
41092 – Sevilla
Tfno. 95 44 88 900
Mail.- autonomos@cea.es
www.cea.es

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, citando su procedencia.

ÍNDICE

- ✓ **Resumen Ejecutivo.**

- ✓ **Mercado laboral. Datos EPA.**
 - Trabajadores por cuenta propia
 - Empleadores
 - Empresario sin asalariado
 - Miembro de una cooperativa en Andalucía
 - Ayuda en la empresa o negocio familiar

- ✓ **Seguridad Social.**

- ✓ **Siniestralidad Laboral.**

INFORME SOCIOLABORAL AUTONOMOS

RESUMEN EJECUTIVO.

I.-EPA.

Los trabajadores por cuenta propia suman en el segundo trimestre del año un total de 545.500. Mientras que entre 2017 y 2020 se incrementó el número de trabajadores por cuenta propia en un 5,18%, este año nos encontramos con un descenso del 2,18% respecto al segundo trimestre del 2020.

El 34,53% de los trabajadores por cuenta propia son mujeres. En los últimos cinco años las mujeres han crecido en un 10,88%. Los siguientes gráficos muestran esta evolución de hombres y mujeres.

II.-AFILIACION SEGURIDAD SOCIAL AUTONOMOS.

La media de autónomos afiliados a la Seguridad Social a finales del mes de junio es de 550.640 personas, cifra similar a la del pasado año con 12.389 afiliados más respecto a 2020.

III.-EVOLUCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA. SEGUNDO TRIMESTRE 2021.

En el segundo trimestre del año, se han registrado unas cifras de siniestralidad laboral en los trabajadores por cuenta propia superiores respecto al pasado año, tal y como se podía empezar con la recuperación de la actividad. Las cifras reflejan un ascenso general respecto al pasado año en un 13,2%.

Los datos de siniestralidad, teniendo en cuenta solo los producidos en la jornada de trabajo, sin contar lo in itinere, son muy similares a los datos generales con un 13,61% de incremento respecto al pasado año

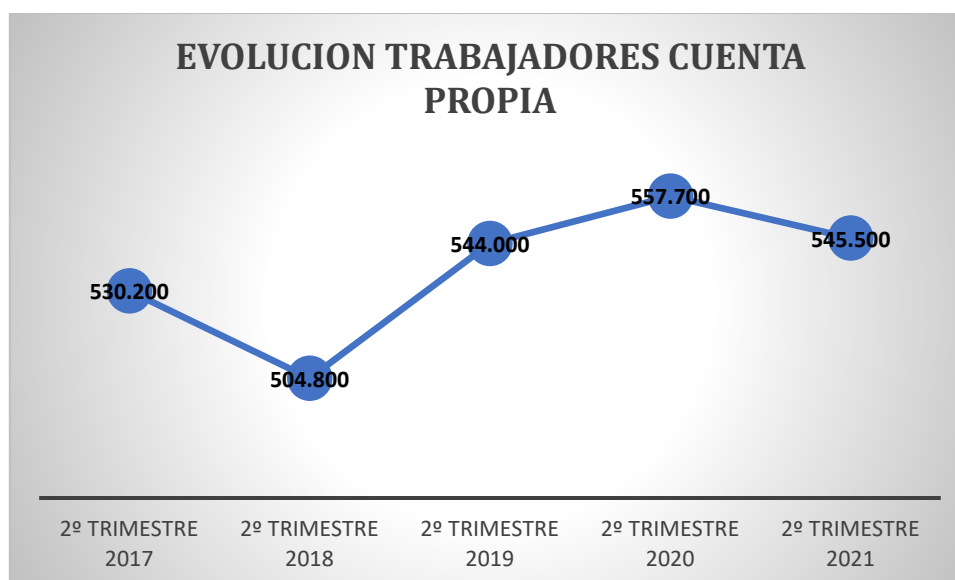
INFORME SOCIOLABORAL AUTONOMOS

I-DATOS EPA. ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA. SEGUNDO TRIMESTRE 2021
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

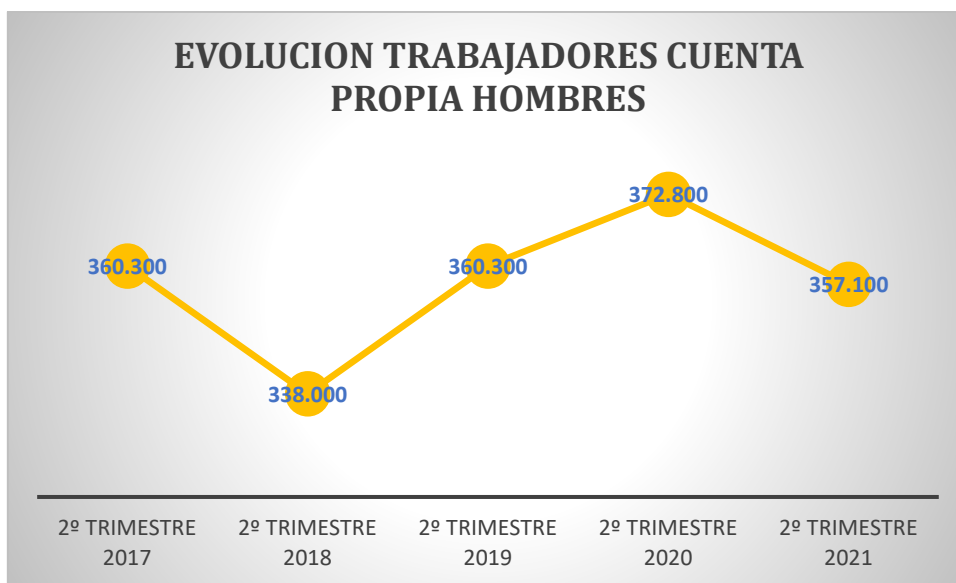
EVOLUCIÓN TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA EN ANDALUCÍA

	2º TRIMESTRE 2017	2º TRIMESTRE 2018	2º TRIMESTRE 2019	2º TRIMESTRE 2020	2º TRIMESTRE 2021
HOMBRES	360.300	338.000	360.300	372.800	357.100
MUJERES	169.900	166.800	183.700	184.900	188.400
TOTAL	530.200	504.800	544.000	557.700	545.500

Los trabajadores por cuenta propia suman en el segundo trimestre del año un total de 545.500. Mientras que entre 2017 y 2020 se incrementó el número de trabajadores por cuenta propia en un 5,18%, este año nos encontramos con un descenso del 2,18% respecto al segundo trimestre del 2020.



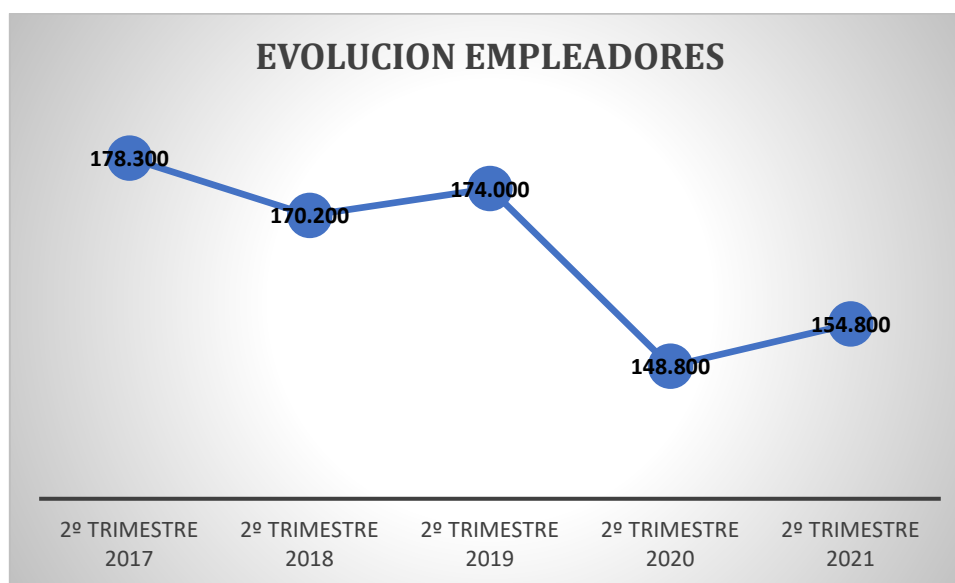
El 34,53% de los trabajadores por cuenta propia son mujeres. En los últimos cinco años las mujeres han crecido en un 10,88%. Los siguientes gráficos muestran esta evolución de hombres y mujeres.



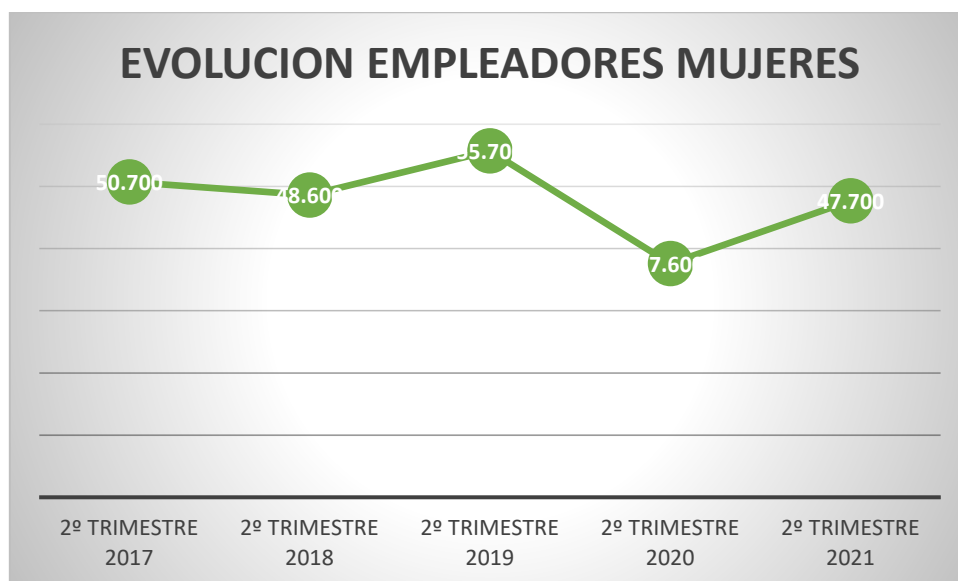
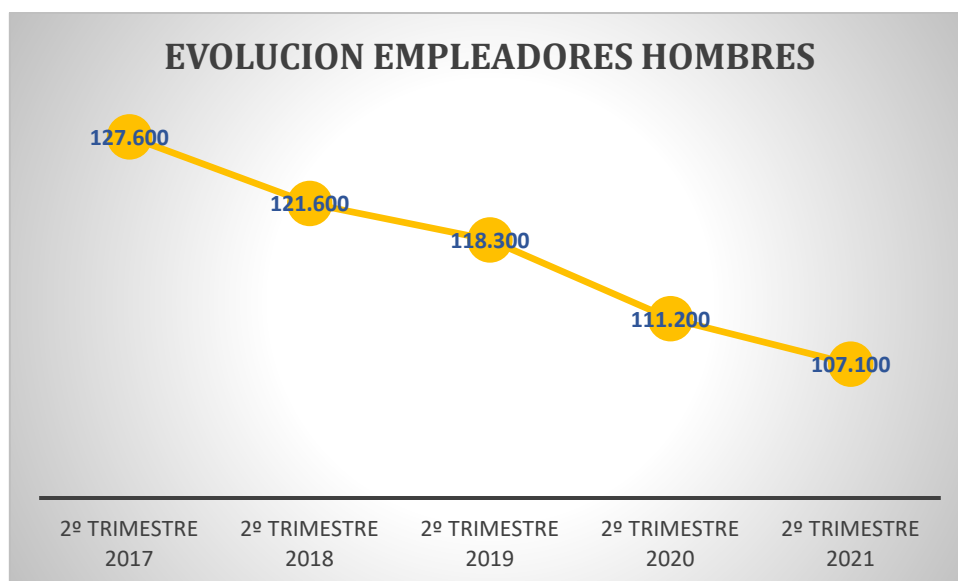
EVOLUCIÓN EMPLEADORES EN ANDALUCÍA

	2º TRIMESTRE 2017	2º TRIMESTRE 2018	2º TRIMESTRE 2019	2º TRIMESTRE 2020	2º TRIMESTRE 2021
HOMBRES	127.600	121.600	118.300	111.200	107.100
MUJERES	50.700	48.600	55.700	37.600	47.700
TOTAL	178.300	170.200	174.000	148.800	154.800

Los Empleadores, con 154.800 personas, han disminuido en un 13,18% en cinco años.



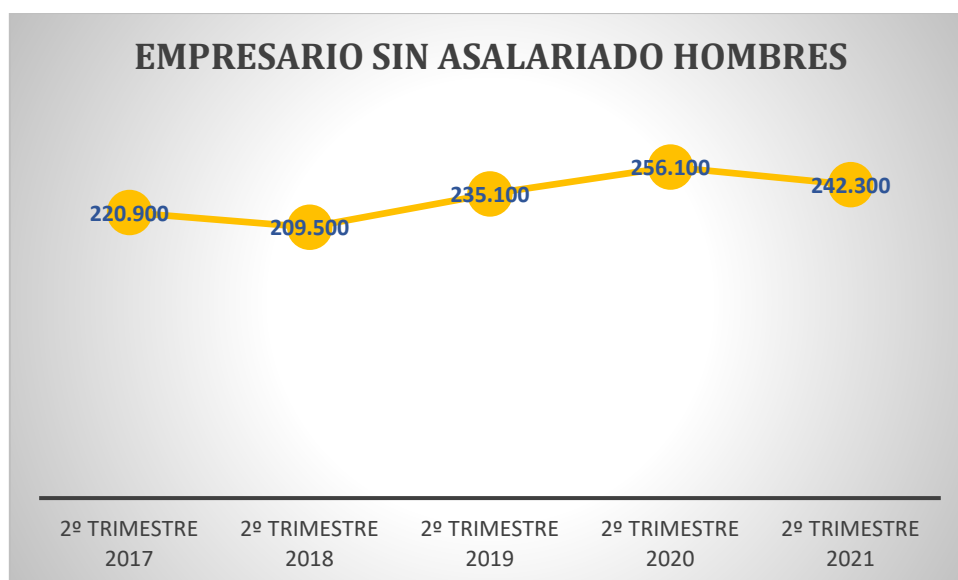
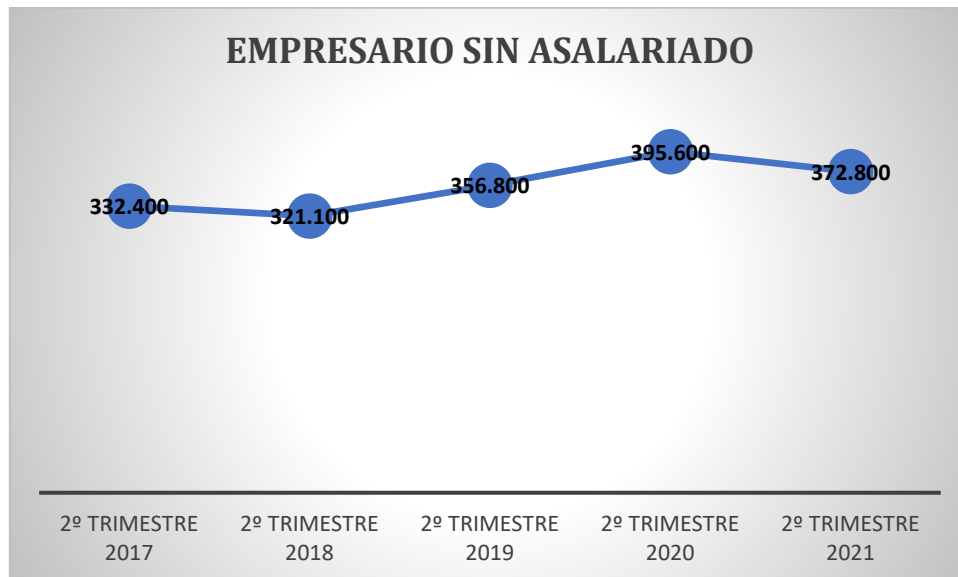
El 30,81% de los empleadores son mujeres. Destaca el descenso en los últimos cinco de las mujeres empleadoras en un 5,9%, frente al 16% del descenso de los hombres empleadores.



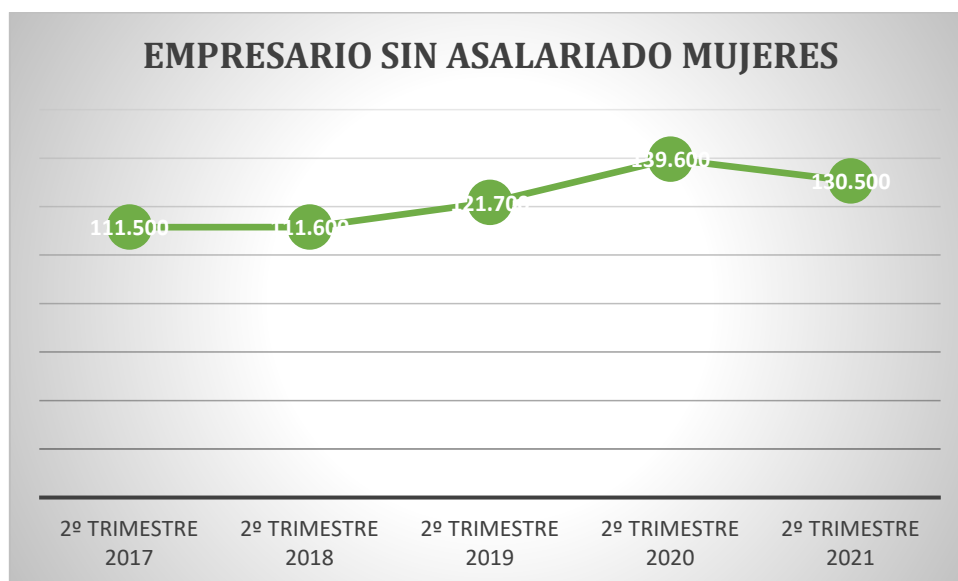
EVOLUCIÓN EMPRESARIO SIN ASALARIADOS EN ANDALUCÍA

	2º TRIMESTRE 2017	2º TRIMESTRE 2018	2º TRIMESTRE 2019	2º TRIMESTRE 2020	2º TRIMESTRE 2021
HOMBRES	220.900	209.500	235.100	256.100	242.300
MUJERES	111.500	111.600	121.700	139.600	130.500
TOTAL	332.400	321.100	356.800	395.600	372.800

Si examinamos los empresarios sin asalariados, éstos suman un un incremento del 12,15% en cinco años.



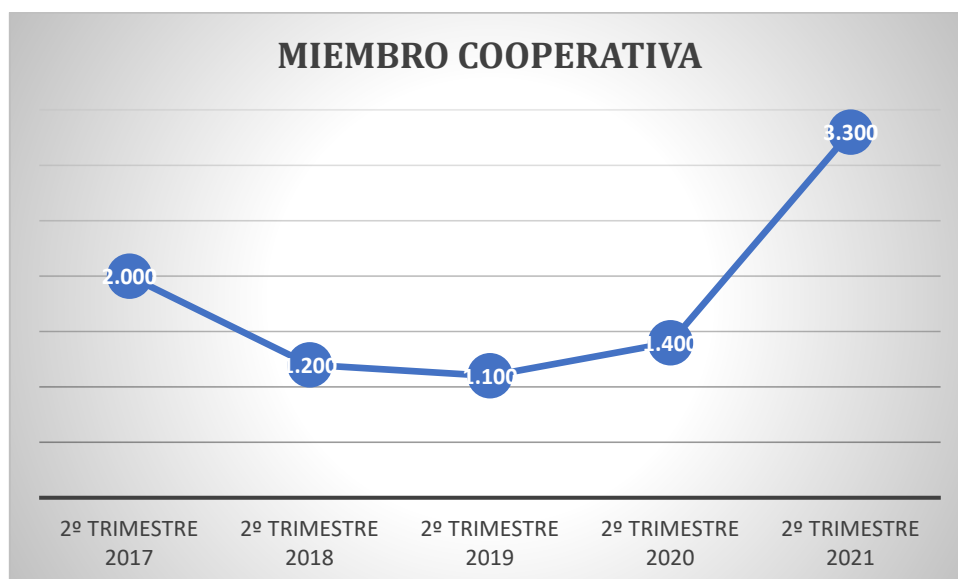
Las mujeres representan el 35%, con un crecimiento del 17,07%, frente al crecimiento de los hombres del 9,68% en los últimos cinco años.



EVOLUCIÓN MIEMBRO DE UNA COOPERATIVA EN ANDALUCÍA

	2º TRIMESTRE 2017	2º TRIMESTRE 2018	2º TRIMESTRE 2019	2º TRIMESTRE 2020	2º TRIMESTRE 2021
HOMBRES	1.600	1.200	900	800	3.300
MUJERES	300		200	600	
TOTAL	2.000	1.200	1.100	1.400	3.300

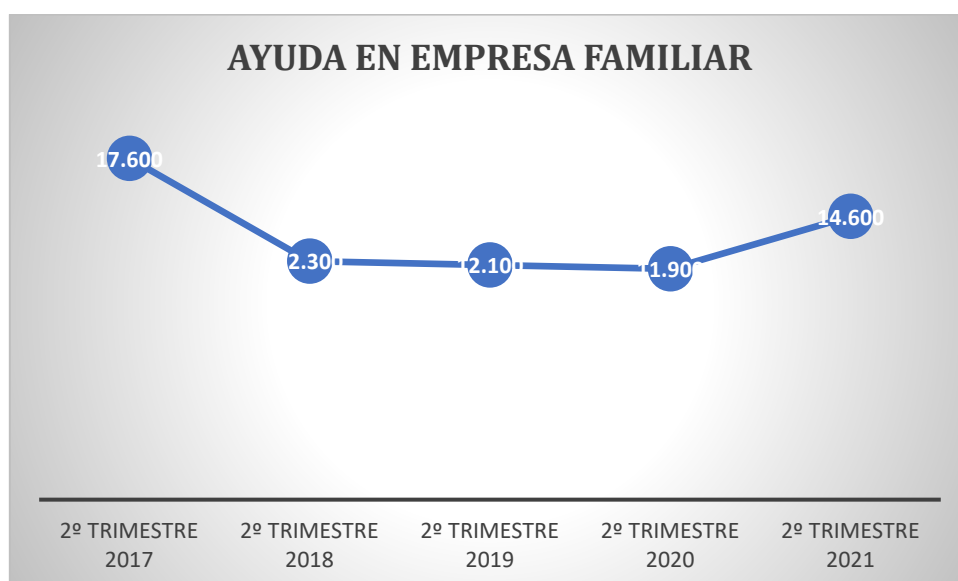
Como miembros de una cooperativa aparecen en la EPA un total de 3.300 personas. La EPA no ha facilitado los datos de 2018 y 2021 de las mujeres.



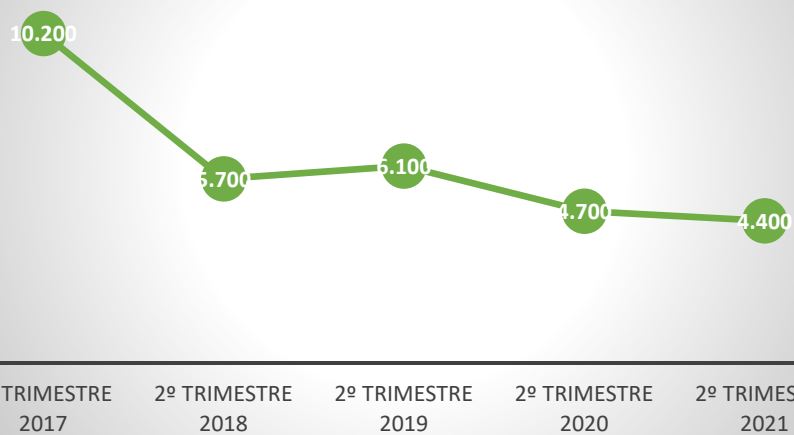


EVOLUCIÓN AYUDA EN LA EMPRESA O NEGOCIO FAMILIAR EN ANDALUCÍA

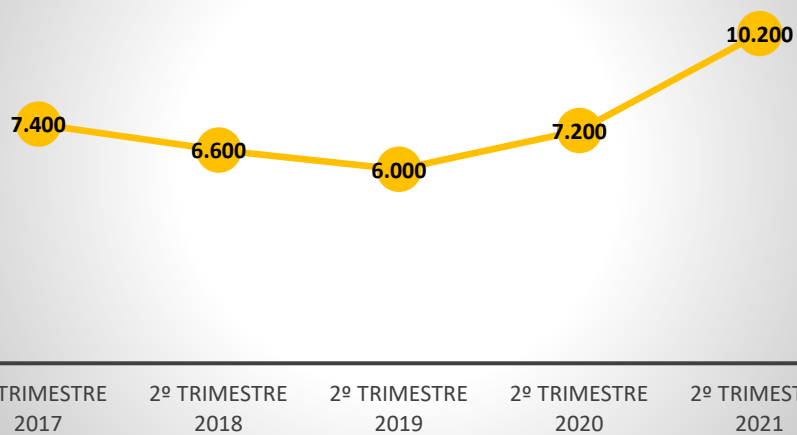
	2º TRIMESTRE 2017	2º TRIMESTRE 2018	2º TRIMESTRE 2019	2º TRIMESTRE 2020	2º TRIMESTRE 2021
HOMBRES	10.200	5.700	6.100	4.700	4.400
MUJERES	7.400	6.600	6.000	7.200	10.200
TOTAL	17.600	12.300	12.100	11.900	14.600



AYUDA EN EMPRESA FAMILIAR HOMBRES



AYUDA EN EMPRESA FAMILIAR MUJERES



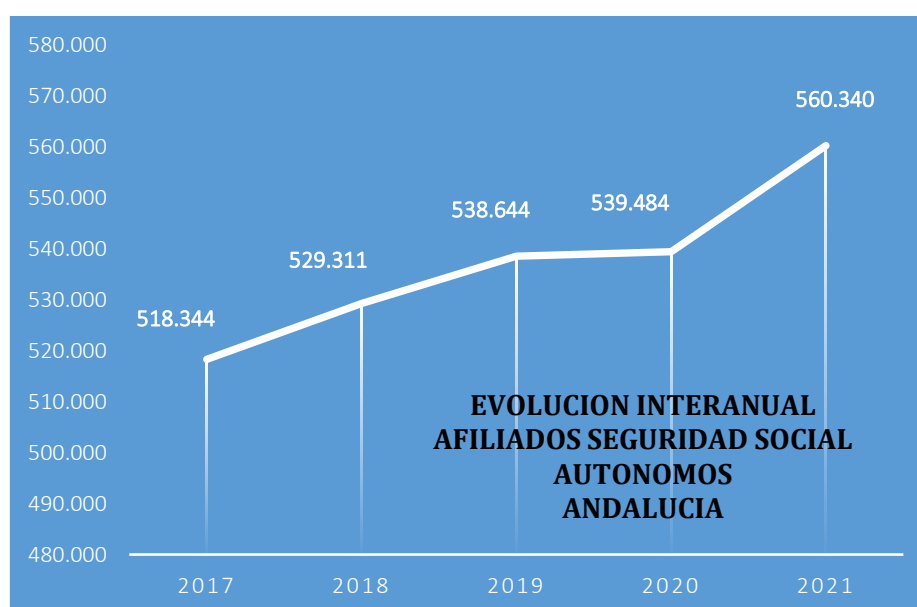
II.-AFILIACION SEGURIDAD SOCIAL AUTONOMOS. DATOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

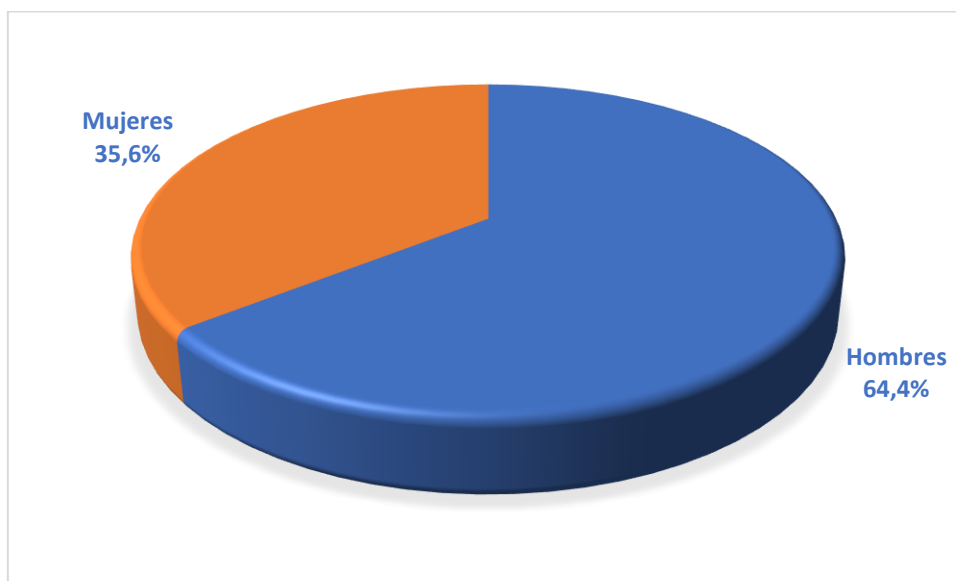
La media de autónomos afiliados a la Seguridad Social a finales del mes de junio es de 550.640 personas, cifra similar a la del pasado año con 12.389 afiliados más respecto a 2020.

	AFILIADOS MEDIA JUNIO	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
ALMERÍA	61.451	153	1.725
CÁDIZ	64.581	614	3.152
CÓRDOBA	54.178	152	1.507
GRANADA	67.105	325	2.248
HUELVA	29.037	162	981
JAÉN	42.413	187	806
MÁLAGA	125.806	942	6.270
SEVILLA	115.770	192	4.168
ANDALUCÍA	560.340	2.726	20.856
ESPAÑA	3.320.983	13.045	75.731

En el gráfico siguiente comprobamos la evolución ascendente de los afiliados autónomos en los últimos cinco años, con un incremento del 8,1%.



La distribución por sexo es la siguiente: 64,4% hombres y 35,6% mujeres.



III.-EVOLUCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA. DATOS JUNIO 2021.

Fuente: Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral.

En las siguientes tablas analizamos los datos de siniestralidad laboral que se han producido hasta el mes de junio del año 2021. La primera de las tres tablas se refiere a la totalidad de accidentes producidos, que a su vez se divide en dos tablas, la segunda y la tercera, que se refieren a los accidentes en el transcurso de la jornada de trabajo y a los accidentes in itinere, respectivamente.

TOTAL SINIESTRALIDAD (DATOS A 30 DE JUNIO DE 2021)

	TOTAL Y VARIACION ANUAL	LEVES Y VARIACION ANUAL	GRAVES Y VARIACION ANUAL	MORTALES Y VARIACION ANUAL
ALMERÍA	4.425 (+7,98%)	4.389 (+8,26%)	30 (-18,92%)	6 (-14,29%)
CÁDIZ	5.586 (+17,65%)	5.526 (+17,37%)	49 (+48,48%)	11 (+57,14%)
CÓRDOBA	4.435 (+23,16)	4.365 (+22,85)	62 (+40,91%)	8 (100%)
GRANADA	3.589 (+15%)	3.531 (+14,98%)	52 (+15,56%)	6 (+20%)
HUELVA	3.762 (+15,54%)	3.707 (+15,52%)	50 (+31,58%)	5 (-44,44%)
JAÉN	2.981 (+27,78%)	2.892 (+27,34%)	82 (43,86%)	7 (+40%)
MÁLAGA	8.336 (+6,64%)	8.222 (+7,10%)	105 (-19,85%)	9 0
SEVILLA	10.911 (+12,40%)	10.770 (+12,19%)	120 (+23,71%)	21 (+110%)
ANDALUCIA	44.025 (+13,82%)	43.402 (+13,79%)	550 (+14,11%)	73 (+30,36%)

En el segundo trimestre del año, se han registrado unas cifras de siniestralidad laboral en los trabajadores por cuenta propia superiores respecto al pasado año, tal y como se podía empezar con la recuperación de la actividad. Las cifras reflejan un ascenso general respecto al pasado año en un 13,2%.

SINIESTRALIDAD EN JORNADA DE TRABAJO

	TOTAL Y VARIACION ANUAL	LEVES Y VARIACION ANUAL	GRAVES Y VARIACION ANUAL	MORTALES Y VARIACION ANUAL
ALMERÍA	3.908 (+8,25%)	3.877 (+8,48%)	30 (-18,92%)	6 (-14,29%)
CÁDIZ	5.032 (+15,84%)	4.983 (+15,67%)	49 (+48,48%)	11 (+57,14%)
CÓRDOBA	4.014 (+23,02%)	3.956 (+22,82)	62 (+40,91%)	8 (100%)
GRANADA	3.172 (+16,06%)	3.123 (+15,84%)	52 (+15,56%)	6 (+20%)
HUELVA	3.383 (+15,19%)	3.337 (+15,23%)	50 (+31,58%)	5 (-44,44%)
JAÉN	2.756 (+28,72%)	2.676 (+28,28%)	82 (43,86%)	7 (+40%)
MÁLAGA	7.129 (+5,71%)	7.042 (+5,94%)	105 (-19,85%)	9 0
SEVILLA	9.439 (+12,26%)	9.330 (+12,06%)	120 (+23,71%)	21 (+110%)
ANDALUCIA	38.833 (+13,61%)	38.324 (+13,54%)	550 (+14,11%)	73 (+30,36%)

Los datos de siniestralidad, teniendo en cuenta solo los producidos en la jornada de trabajo, sin contar lo in itinere, son muy similares a los datos generales que hemos visto en la anterior tabla.

SINIESTRALIDAD IN ITINERE

	TOTAL Y VARIACION ANUAL	LEVES Y VARIACION ANUAL	GRAVES Y VARIACION ANUAL	MORTALES Y VARIACION ANUAL
ALMERÍA	517 (+5,94%)	512 (+6,67%)	4 (-42,86%)	1 (0%)
CÁDIZ	554 (+37,13%)	543 (+35,75%)	9 (+125%)	2
CÓRDOBA	421 (+24,56%)	409 (+23,19%)	11 (+83,33%)	1
GRANADA	417 (+7,47%)	408 (+8,80%)	9 (-30,77%)	0
HUELVA	379 (+18,81%)	370 (+18,21%)	8 (+60%)	1 (0%)
JAÉN	225 (+17,19%)	216 (+16,76%)	9 (+28,57%)	0
MÁLAGA	1.207 (+12,49%)	1.180 (+14,56%)	25 (-39,02%)	2
SEVILLA	1.472 (+13,32%)	1.440 (+13,03%)	28 (+21,74%)	4 (100%)
ANDALUCIA	5.192 (+15,35%)	5.078 (+15,70%)	103 (-2,83%)	11 (83,33%)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Trabajador por cuenta propia.**

Aquel que realiza de forma habitual, personal y directa una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción por ella a contrato de trabajo y aunque utilice el servicio remunerado de otras personas, sea o no titular de empresa individual o familiar.

- **Empleadores**

El empleador es un autónomo o sociedad que hace un contrato de trabajo

- **Empresario sin asalariado**

Se consideran empleadores si la empresa tiene asalariados, independientemente de que su empresario tenga además un contrato como asalariado en su propia empresa, y empresario sin asalariados si no los tiene.

- **Miembro de una cooperativa**

Aquel socio de una cooperativa de producción (incluidos los socios de las sociedades anónimas laborales) que trabaja en ella. No se incluyen los asalariados que trabajen en las cooperativas.

- **Ayuda en la empresa o negocio familiar**

Personas que trabajan sin remuneración reglamentaria en la empresa de un familiar con el que conviven

- **In itinere**

Se denomina accidente in itinere al accidente ocurrido al trabajador durante el desplazamiento desde su domicilio hasta su lugar de trabajo, y viceversa. Se exceptúan aquellos casos en los que el trabajador haya interrumpido o modificado el trayecto por causas ajenas al trabajo.



Financiado por:

